IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	**Contratar los servicios de un medio digital con presencia destacada en redes sociales, con el fin de publicar y difundir mensajes, campañas y contenidos institucionales del IBAL S.A. E.S.P. Oficial, en cumplimiento del Plan de Medios de la entidad y asegurando mayor cobertura entre los usuarios.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**$ 12.000.000,00**
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Municipio de Ibagué
NORMATIVA APLICABLE AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	Acuerdo N. 001 de 2022 "por el cual es modifica el Acuerdo 001 de 2020 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL" ARTICULO SEXTO Modificar el ARTÍCULO 28 del acuerdo 001 de 2020 -

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

	IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA	$ 120.000,00	$ 600.000,00	$ 1.800.000,00	$ 3.600.000,00	$ 3.720.000,00

	CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo (P+I)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	G	I	P	S	El contratista presenta situaciones de prohibición, inhabilidad o incompatibilidad legal para celebrar el contrato.	Impedirá la suscripción del contrato, afectando los objetivos de comunicación de la entidad y comprometiendo la planificación establecida en el Plan de Medios.	1	1	2	Riesgo bajo	Contratista
2	G	I	S	E	Discrepancia entre la actividad económica registrada ante la DIAN y la requerida en la invitación a contratar.	Impedirá la aceptación de la propuesta, retrasando la contratación y limitando el alcance de los mensajes y campañas institucionales planeados en el Plan de Medios.	1	1	2	Riesgo bajo	Contratista
3	G	I	S	E	La propuesta del contratista excede los límites presupuestales o no satisface los requisitos técnicos definidos por la entidad.	Podría impedir la suscripción del contrato, comprometiendo los objetivos de comunicación institucional y la planificación establecida en el Plan de Medios.	1	1	2	Riesgo bajo	Contratista
4	G	I	E	O	Uso indebido de la imagen coorporativa de la empresa	Esta acción genera desinformación y automaticamente conlleva a una falta de credibilidad entre los usuarios de la empresa	2	2	4	Riesgo bajo	Contratista
5	G	I	E	O	Publicación de notas periodisticas con información no confirmada	Desinformación respecto a alguna actividad, evento o contingencia presentada por la empresa, lo que puede generar confusión entre los usuarios y afectar la percepción de la gestión institucional.	3	3	6	Riesgo Alto	Entidad y Contratista

6	G	I	E	O	Retraso en el cumplimiento de los compromisos contractuales conforme al cronograma aprobado por la supervisión del contrato. Consecuencia: Puede ocasionar incumplimiento de metas y plazo	Puede ocasionar incumplimiento de metas y plazos del Plan de Medios, afectando la eficacia de las campañas y la percepción de la gestión institucional ante los usuarios.	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista	

Clase: General (G) Especifico (E)

Fuente: Externo (E) Interno (I)

Etapa: Planeación (P), Selección (S), Contratación (C), Ejecución (E)

Tipo: Economico (E), Social o Politico (S), Operacional (O), Financiero (F), Regulatorio (R), Naturaleza (N), Ambiental (A), Tecnologico (T)

No.	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración (P+I)	Categoría					¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Se solicita, como requisito en la invitación, que el contratista presente una certificación juramentada que acredite no encontrarse incurso en ninguna inhabilidad, prohibición o incompatibilidad establecida por la ley.	1	1	2	Riesgo bajo	no	Comité evaluador	Al momento de la designación del comité evaluador y realizara la Acta de Verificación	Al momento de suscribir el contrato	Se realiza la evaluación y se elabora la Acta de verificación	Una sola vez
2	Se solicita al contratista realizar la actualización de la actividad económica ante la DIAN y presentar nuevamente la copia del RUT con la actividad económica correcta y vigente.	1	1	2	Riesgo bajo	no	Contratista/ Comité Evaluador	Al momento de la designación del comité evaluador y realización del Acta de Verificación	Al momento de suscribir el contrato	Se verifican la copia del RUT y se compara con la invitación a que concidan las actividades economicas	Una sola vez
3	Se solicita al contratista realizar la modificación de la propuesta económica de acuerdo con lo establecido en el Plan de Medios de la empresa, el cual fue previamente planificado y presupuestado para la presente vigencia.	1	1	2	Riesgo bajo	no	Comité evaluador	Al momento de la elaboración del plan de medios	Al momento de suscribir el contrato	Se verifican las propuestas enviadas por los medios de comunicacón y se verifica el presupuesto y los costos de las propuestas	Una sola vez
4	Verficación del manual de marca y de imagen corporativa implementado por el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL; donde se estipula como se debe utilizar los diferentes elementos graficos de la empresa.	1	1	2	Riesgo bajo	no	Contratista/ Supervisor de contrato/ Líder del proceso	al momento de la suscripción del acta de inico	al momento de la suscripción del acta de inico	Se verifica la utilizacion correcta del Manual de Imagen y de marca de la empresa	Permanente
5	El contendio periodistico que saldrá en medios de comunicación, sera el que previamente apruebe tanto el líder del proceso como la adminsitración central, para con ello, veriifcar la veracidad de la misma y cumplir con la merta que se tiene de llegar a toda la cuidadania de manera rapida y eficaz	1	1	2	Riesgo bajo	no	Contratista/ Supervisor de contrato/ Líder del proceso	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Todo el contenido publicado en medios de comunicación es enviado por la oficina de comunicaciones de la empresa, por tal es contenido creado con información institucional	Permanente

6	Realizar el requerimiento al contratista, y calificar su recurencia con la evaluación y reevaluación	1	1	2	Riesgo bajo	no	Supervisor del contrato	Una vez el supervisor del contrato evidencie el o los incumplimiento(s) o cumplimiento(s) tardio(s)	Hasta la terminación del contrato	El supervisor realiza el requerimiento al contratista, verifica las actividades detalladas en las actas parciales y finales, y utiliza el formato de evaluación y reevaluación correspondiente	Al momento de radicar las actas parciales, donde se presentan los informes de actividadess

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la planeación, selección, adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.